



MERCOSUR/GMC/RES. N° 10/25

DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Decisiones N° 04/96, 30/02 y 15/15 del Consejo del Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que la Decisión CMC N° 15/15 contempla el cargo de Coordinador de la Secretaría del MERCOSUR con el fin de garantizar la gestión eficiente de las tareas operativas de dicha Secretaría.

Que, en virtud de la mencionada Decisión, se requiere que el Coordinador de la Secretaría del MERCOSUR sea nacional de uno de los Estados Partes y de nacionalidad distinta a la del Director en ejercicio.

Que corresponde al Grupo Mercado Común designar al mencionado funcionario.

**EL GRUPO MERCADO COMÚN
RESUELVE:**

Art. 1 - Designar a María Cristina Boldorini, de la República Argentina, como Coordinadora de la Secretaría del MERCOSUR del 6 de agosto de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Art. 2 - La presente Resolución implica la autorización prevista en el tercer párrafo del artículo 84 del Anexo de la Decisión CMC N° 15/15.

Art. 3 - Esta Resolución no necesita ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, por reglamentar aspectos de la organización o del funcionamiento del MERCOSUR.

LXIV GMC Ext. - Buenos Aires, 01/VII/25